

70 Setenta

373-1678



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

2008 - 02 - 25.

Fecha

Señor
Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, Clarito Rojas Marín, con C. I. N° 975717, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.


Firma

CLARITO ROJAS MARIN

Nombres y apellidos del declarante

2008-02-25

Fecha

Exp. 1866/08 373-1679
25/03/08

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
20	02	2008

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres		Fecha y Lugar de Nacimiento		
Rojas Marín	Clarito		1956-08-12 - Loreto.		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. Nº (*)
Paraguaya	Separado <small>Bienes Hechos</small>	Divorciado	Unión de Hecho	975 717	R.U.C. Nº 975 717 - 1
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	Lic. en Cienc. de la Educ.
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. Nº (*)		Actividad Laboral	Cantidad de hijos
Teófila Chávez M.				Docente	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. Nº (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad Ordenanza de Secretaria.					

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Universidad Nacional de Concepción	Superior Electivo Otro		
Cargo o Función(**)	Encargado del Rectorado de la UNC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha		Remunerac. Actual
01/08/2007	Resolu. 1 - 2006 Comis de Creac. Resolu. 8/11/2007		10.216.500

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					
1	DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
Coop. Universitario					15 000 000
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.
1	Concepc.	68 448	6 000 000	—	6 000 000
2	Concepc.	562	30 000 000	150	85 000 000
3	San Lorenzo	978	30 000 000	—	30 000 000
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					166 000 000

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

CLARITO ROJAS MARÍN

Nombres y apellidos del declarante

2008-02-25

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							166 000 000
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha	
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°		Reg. Automotor	IMPORTE	
1 Nissan Terrano	Nissan	1994				35 000 000	
2 Moto	Honda Tico C10	1997					
3							
4							5 000 000
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							40 000 000

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
<u>Cooperativo Universitario</u>			X	20 000 000
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				20 000 000

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	206 000 000	20 000 000	186 000 000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE			
Casa Propia	X	Alquileres		Expensas y otros	160 000			
Servicios Básicos:								
Agua	X	Luz	X	Teléfono	X	Recolec. Bas.	X	1200 000
Otros:								
Cable	X	Seguridad		Celulares		Combustible		180 000
Manten. de Vehículos	X			Alimentación	X			3000 000
Arrendamiento:								
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
							Sub Total	5880 000

Clarito Rojas Marín
Nombres y apellidos del declarante

2008-02-25

Fecha


Firma

6231 853 379 1681

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)									
Personal Doméstico:	<u>800 000</u>		Remuneración Mensual	<u>800 000</u>		<u>800 000</u>			
Seguros:	<u> </u>								
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado				
Educación:	<u>2 000 000</u>								
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto			
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)	<u>Nacional</u>			<u>Extranjero</u>					
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes									
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)									
Impuesto Inmobiliario (*)	<u>600 000</u>								
Patentes (*)	<u>600 000</u>								
TOTAL EGRESOS	<u>4 000 000</u>								

(*) Anual

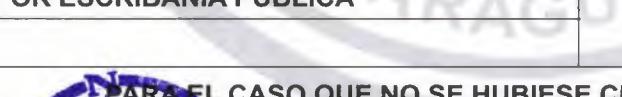
5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	7 000 000
Sueldo del Cónyuge	2 000 000
Honorarios	—
Alquileres	—
Dividendo de Acciones/Inversiones	—
Intereses Cobrados	—
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	—
Otros Ingresos (especificar motivo) <i>Recolec. N° 1138</i>	3 168 000
TOTAL INGRESOS	19,168 000

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

<p>CERTIFICACIÓN DE FIRMA</p> <p>POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</p>	<p>SELLO</p>
<p>PARAGUAY</p>	
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</p>	
<p>Firma y Sello de Responsable de la Institución</p> 	<p>Juez de Paz</p>

OBSERVACION	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:
DETALLE	VALOR G.

Clarito Rojas Marín
Nombres y apellidos del declarante

2008-02-25
Fecha

Fecha